

京都外国語大学 ラテンアメリカ研究所 紀要 2017

<論文>

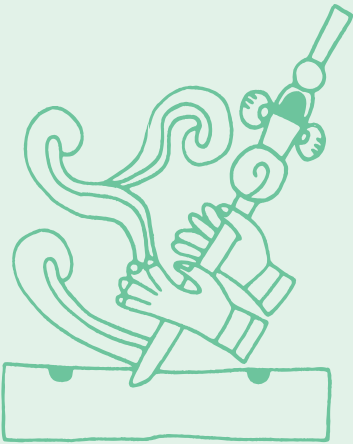
Mestizos, *niseis*, y *náufragos*:
la continuidad de la presencia japonesa en Filipinas, 1650-1766
..... ホセ・アンヘル・デル・バリオ・ムニョス 1

先住民行政区における自治の問題点
—近年のチアパス高地の事例から—
..... 小林 致 広 31

<調査研究報告>

Positioning the Creoles within the “American-Mediterranean Regions” :
Racial Identity and Land Demarcation in Bluefields, Nicaragua
..... 青 木 敬 57

大西洋システムにおけるアフロ・ラテンアメリカ文化研究調査報告
..... 住 田 育 法 75



〈論 文〉

Mestizos, *niseis*, y náufragos: la continuidad de la presencia japonesa en Filipinas, 1650-1766

José Ángel del Barrio Muñoz

キーワード

Filipinas, Japoneses, Mestizaje, Náufragos, Misioneros

要 旨

16世紀末から17世紀初頭にかけて、日本とスペイン統治下のフィリピン諸島の関係は緊密であり、マニラには日本人町が存在した。しかし、両者の関係は鎖国によって途絶えてしまう。しかし、鎖国によってスペイン人の日本に対する関心が失われたわけではなかった。鎖国以降も、フィリピン諸島の沿岸には日本との関わりを示す証左が認められ、スペイン側が日本との交渉を再開しようと試みていたと解釈できるからである。こうした態度は18世紀半ばまで続いたと考えられる。

Actualmente existe abundante material historiográfico acerca de las relaciones entre Japón y España a través de Filipinas durante la segunda mitad del siglo XVI y la primera parte del XVII. Sin embargo, llegado el momento en que los gobernantes japoneses imponen la política de aislamiento con respecto a Occidente, se produce un corte abrupto en las investigaciones, dando la impresión de que lo japonés dejó de contar para los habitantes del archipiélago filipino. Pero no fue así. Es por ello que el presente trabajo tiene como objetivo revelar datos significativos que demuestran que Japón y los japoneses todavía estuvieron presentes en Filipinas durante un considerable periodo de tiempo.

Cuando Miguel López de Legazpi puso pie en Filipinas, se percató de la existencia de grupos de japoneses.¹⁾ Unos asentamientos que estaban relacionados con la actividad de los *wokou*,²⁾ o piratas-mercaderes. La llegada de los españoles estimuló el interés comercial de los japoneses, desarrollándose contactos con los enclaves hispanos, especialmente con el de Manila.³⁾ En 1584 entraba en el puerto de Hirado el primer buque español, y al año siguiente los japoneses devolvieron la visita, iniciándose un periodo de relaciones comerciales y diplomáticas que acarreó la creación de una pequeña colonia estable de japoneses en Manila.⁴⁾ En 1595 aquella colonia ascendía ya a un millar de personas,⁵⁾ dispersándose en lugares como Dilao, San Antón y San Miguel, extramuros de Manila.

Pero las relaciones no siempre fueron todo lo cordiales que pudiera desearse. Los occidentales fueron mirados con recelo en Japón, y los japoneses levantaron sospechas entre los españoles de Filipinas, que les juzgaban como un peligro para su seguridad.⁶⁾ La tensión aumentaría a comienzos del siglo XVII con Ieyasu, debido a su política anticristiana, que culminó con la expulsión de misioneros occidentales y de cristianos nipones. Con todo, aquellas deportaciones no hicieron sino acrecentar la colonia japonesa de Manila, que en 1623 llegó a registrar unas 3.000 personas.

Las relaciones entre Manila y Edo siguieron deteriorándose, en lo que jugaron un importante papel los holandeses, que querían afianzar su presencia en Japón poniendo fuera de juego a sus rivales ibéricos, tanto españoles como portugueses.⁷⁾ En 1624 cesaron las relaciones oficiales hispano-japonesas, mientras que la cristiandad japonesa vio empeorar su situación, hasta llegar a la clandestinidad. Entre los años de 1633 a 1639 Japón llevó a cabo su definitiva política de aislamiento conocida como *Sakoku* (鎖国 , “país encadenado”). Mediante diversos decretos, se ordenó regresar a todos los japoneses residentes en el extranjero, bajo pena de muerte; se prohibió el asentamiento de extranjeros occidentales en suelo nipón; y se proscribió el Cristianismo, que sería perseguido utilizando prácticas como la del *fumie* (“figuras para ser pisadas”): se colocaban en el suelo imágenes de Cristo o de la Virgen y se obligaba a pisarlas, siendo torturado y ejecutado el que se negase a ello por considerarle cristiano.⁸⁾

Supervivencia de una comunidad

A pesar de todo ello, el reino del Sol Naciente aún iba a seguir presente en la vida de Filipinas durante la segunda mitad de siglo XVII, pudiéndose encontrar noticias y referencias que revelan su presencia.

En primer lugar, hemos de considerar que bastantes japoneses desafiaron al shogun tras la proclamación del *sakoku* y se quedaron a vivir en Filipinas. Varios de ellos todavía estaban vivos a comienzos de la segunda mitad del siglo XVII.⁹⁾ De hecho, la presencia de nativos japoneses durante esos años se detecta incluso en Nueva España, con casos de mercaderes nipones cristianos que se afincaron en tierras novohispanas, organizando allí su vida y llegando a dejar descendencia.¹⁰⁾

Por otro lado, tras la ruptura de las relaciones, todavía hubo aportaciones de elementos japoneses al archipiélago filipino. En 1632 llegaron a Manila un par de navíos cargados con unos ciento cincuenta leprosos cristianos, enviados desde Nagasaki por las autoridades japonesas a fin de que los españoles les cuidaran, por tratarse de sus hermanos en la fe. A pesar de los reparos iniciales, el gobernador Juan Niño de Tabora finalmente decidió recibirlos. Quedaron en manos de los franciscanos, quienes les recogieron en el Hospital de Naturales de Manila, que a partir de ese momento pasó a llamarse Hospital de San Lázaro.¹¹⁾

Según la crónica de Juan de la Concepción, en 1658 echaba el ancla en Cavite un barco japonés que iba camino de China y fue desviado por la tempestad.¹²⁾ Los viajeros fueron muy bien recibidos en Manila, de modo que al tiempo de volver a ponerse en camino muchos de ellos decidieron quedarse a vivir en Filipinas entre sus paisanos, en el barrio de San Antón. En 1670 llegaba a la entrada de la bahía de Manila otra embarcación nipona, aunque en esta ocasión la nave no tuvo tanta fortuna pues, según nos narra Manuel Bautista de Puga, a la altura de Marivélez fueron apresados por unos chinos que abandonaban Manila, siendo llevados a Japón y allí ejecutados, como se supo después por boca de los mismos chinos.¹³⁾ Este mismo hecho también lo encontramos relatado en la crónica de fray Domingo Martínez, quien añade que una suerte similar corrió un junco japonés que arribó a Macao, siendo ejecutados sus tripulantes cuando posteriormente tocaron tierra japonesa.¹⁴⁾

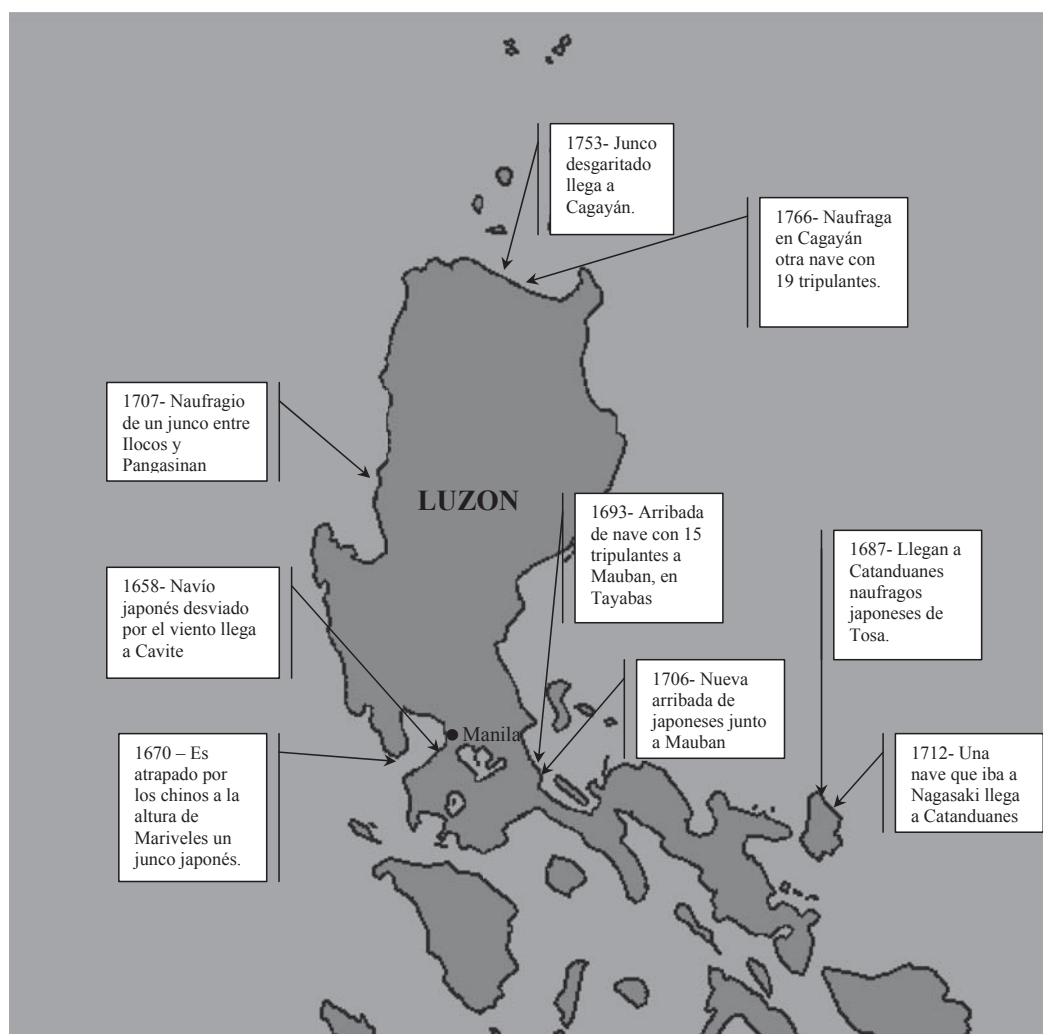
Algunos años después, en 1687, llegaron tres náufragos japoneses a las costas de Catanduanes, según relata Puga.¹⁵⁾ Procedían del pueblo de Morot, en el “Reino de Tosa.”¹⁶⁾ Una tempestad les había desgarrado, y en su desesperación “resolvían a cada hora el darse muerte, cortándose a su usanza por la cintura; pero ninguno determinaba ser el primero.” De Catanduanes se les envió a Manila. Dos de estos náufragos murieron por el camino, y el que sobrevivió quedó bajo la custodia de los franciscanos, entrando finalmente en la orden como hermano lego.¹⁷⁾

La presencia de japoneses durante esta segunda mitad del siglo XVII también se detecta entre personas vinculadas a la vida religiosa, revelándose la importancia de los nacidos en suelo filipino y de los mestizos, a quienes también se les aplica el calificativo de *japonés*. Encontramos el caso de Isidoro Saguichi, hijo de unos japoneses cristianos desterrados en el año de 1614. Este *nisei*¹⁸⁾ ingresó en 1655 en la orden franciscana con el nombre de fray Andrés de Jesús María, y llegaría a ocupar el puesto de párroco de diversos pueblos, falleciendo en la capital filipina en 1693.¹⁹⁾ Otro ejemplo lo tenemos en la orden de los predicadores, donde profesó en 1670 el padre fray Miguel Sanyuro, nacido en Cavite en 1649 y que llegó a maestro de novicios en Manila, muriendo en 1693 en Bataan.²⁰⁾ Más curioso es el caso del hermano José Oscorta, un japonés natural de Meaco, quien en fecha que no conocemos huyó de Japón debido a las persecuciones contra los cristianos. Ingresó en la orden dominica en 1698 y murió en Filipinas en 1708.²¹⁾ Por su parte, el arzobispo de Manila Felipe Pardo tenía como secretario a un mestizo japonés, Domingo Díaz.²²⁾ Asimismo, el arzobispo nos habla en otro documento de dos sacerdotes mestizos, Matías de Rocha, cura de *morenos*, y Lucas Nayto, cura de San Roque, en Cavite, de quienes afirma: “Ambos son Japones de nación por parte de madre y se tienen por nobles en su tierra.”²³⁾

Para el periodo que analizamos nos deparamos con noticias que mencionan a los japoneses en cuanto conjunto. Así, Murillo Velarde refiere que en 1660 un contingente japonés participó junto con los españoles en una campaña militar de pacificación en la

Pampanga, a las órdenes del general Francisco Esteybar.²⁴⁾ Poco después, en 1662, los nipones ayudarían a reforzar la defensa de Pangasinán ante la amenaza de invasión de Luzón por parte del pirata chino Koxeng.²⁵⁾ De igual manera, encontramos referencias dispersas en documentos relacionados con la tributación, que mencionan a los japoneses de Manila y sus alrededores, o a los japoneses solteros de la Pampanga.²⁶⁾ En 1691 y 1692 el gobernador Fausto Cruzat escribió sendas cartas al rey notificándole la mejora que había introducido en la recaudación del tributo que debían satisfacer diversos grupos minoritarios que no estaban introducidos en los padrones y que habitaban Manila y sus provincias aledañas, entre los que menciona a los japoneses.²⁷⁾

Todas estas referencias nos indican que, a finales del siglo XVII, todavía existían



Arribadas y naufragios japoneses en Filipinas entre 1658 y 1766
(Según las fuentes señaladas en el texto)

elementos que eran considerados japoneses. Pero, ¿cuánto tiempo podría prolongarse esta situación? El número de nuevos japoneses que se asentaron en Filipinas fue muy reducido durante este periodo, por lo que el mestizaje y la disolución dentro del resto de la sociedad se hacía inevitable.

Una colonia de náufragos

A comienzos del siglo XVIII, fray Domingo Martínez señalaba lo siguiente en su crónica sobre los franciscanos en Asia:²⁸⁾

Ha sido la nación *Japona* la más estimada de los Españoles, de cuantas hay en lo descubierto; porque a la verdad ultra de serles muy semejantes, es gente muy racional, y que excede a todas en la profesión de la verdad, y cumplimiento de la palabra que otorgan. Y por estas, y otras muchas prendas, sin embargo de las persecuciones referidas, no se ha apagado en los españoles el amor y voluntad a dicha Nación; ni menos las ansias y deseos de las Sagradas Religiones, que siempre han solicitado, por varios caminos y en diferentes tiempos, la recuperación de esta Nación perdida. Y aunque hasta ahora no se ha logrado, parece que Dios Nuestro Señor está tocando a las puertas de dichas Religiones, o corresponde agradecido a las ansias y deseos de los unos, y al amor de todos los Españoles, disponiendo su alta Providencia el que no falten en dicha Ciudad de Manila Cristianos Católicos de dicha Nación, enviando de cuando en cuando porción de ellos, en diferentes embarcaciones, que arrebatadas de los vientos, o guiadas de superior impulso, han aportado a estas Islas, y a poco tiempo héchose Cristianos.

El fraile se admiraba, considerando providenciales una serie de naufragios y arribos de naves japonesas a Filipinas registrados por entonces; y a los que habría que añadir otros posteriores que este religioso ya no pudo contemplar. Porque, efectivamente, el siglo XVIII sería testigo de la llegada de pequeños grupos de japoneses, con lo que se mantendría la presencia de este colectivo algunos años más en el archipiélago filipino.

En 1693 apareció un junco japonés con quince tripulantes junto a la isla de Carlet, frente a la costa de Mauban, en la provincia de Tayabas.²⁹⁾ Según contaron, el “emperador” de Simhoo les había mandado a entregar un cargamento de armas de fuego y otros productos al “emperador” de Nago.³⁰⁾ A la vuelta, fueron sorprendidos por una tempestad que les dejó a la deriva durante tres meses, hasta que los vientos les arrojaron sobre las costas de Filipinas. Posteriormente referirían que sobrevivieron gracias a una intervención milagrosa de la Virgen María.³¹⁾

Los náufragos fueron trasladados a Manila, quedando bajo jurisdicción de los franciscanos en Dilao. Los frailes se admiraron al constatar “que el capitán de ellos sabía

las oraciones de la Doctrina Cristiana.³²⁾ La mayor parte de estos japoneses se quedaría a vivir en Filipinas, gozando de un subsidio que corrió a cargo del Erario público.³³⁾

En 1706 se produjo otro naufragio, de nuevo en la costa de Mauban. Se auxilió a catorce japoneses, que fueron enviados a Manila, quedando bajo los auspicios de los franciscanos en Dilao. También a estos náufragos se les concedió subsidio.³⁴⁾ A través de este contingente se pudieron conocer noticias sobre la situación interna de Japón:

Y por todos estos se sabe que al presente está en su vigor y fuerza el tesón y rigor de los Emperadores en no permitir el ingreso de los Cristianos; y las penas que ejecutan en cualquiera que influye en el ingreso de alguno, que son pena de la vida y confiscación de bienes en él y en toda su descendencia; ejecutando lo mismo con cualquier japon que supieren haber aportado a tierras de Cristianos.³⁵⁾

Al año siguiente volvió a registrarse otro nuevo naufragio. Lo narra muy brevemente Murillo Velarde: “El año de 1707, se perdió entre Ilocos y Pangasinán una embarcación desgarrada de Japón, de que se salvaron ocho de la muerte temporal para bien de sus almas.”³⁶⁾ No hemos encontrado a nadie más que se haga eco de este naufragio. Sin embargo, Pedro Murillo parece conocer bien el suceso, sin confundirlo con el de 1706, ya que el lugar que menciona y el número de supervivientes que refiere son diferentes. Por ello, no encontramos nada que nos permita poner en duda esta noticia.³⁷⁾

Según otra de las viejas crónicas, en 1712 “arribó a la isla de Catanduanes otra embarcación de *Japones*, en que iba un caballero muy noble de dicho Reino.”³⁸⁾ Este aristócrata confirmó las noticias sobre el rigor de las penas impuestas por los gobernantes japoneses contra los cristianos que capturaban en su reino. En cuanto a la posibilidad de que le aplicasen un castigo por haber pisado suelo extranjero, no le preocupaba en absoluto debido a su condición de noble, por lo que tras su estancia en Filipinas se embarcó de regreso con su gente al año siguiente. El cronista señala que el caballero nipón “afirmaba tener en su poder algunos libros tocantes a nuestra Santa ley y santas costumbres, de los que escribieron los religiosos; empero que los tenía con mucha cautela, porque estaban prohibidos con pena de la vida.”

No conocemos el número exacto de japoneses que se quedaron a vivir en Filipinas tras los naufragios y arribadas acaecidos entre 1693 y 1712. Apenas sabemos que el último de aquellos náufragos, por nombre de bautismo Vicente Pimentel, falleció en julio de 1752.³⁹⁾

No obstante, en junio de 1753 llegaban más japoneses a Filipinas en otra nave desgarrada que acabó en las costas de Cagayán, al norte de la isla de Luzón.⁴⁰⁾ Se trataba de quince náufragos, que fueron trasladados a la capital de Filipinas y alojados, como era ya costumbre, en Dilao, con los franciscanos, quienes se encargaron de catequizarlos y bautizarlos, tarea que, como señala la documentación, se había vuelto ya difícil al no haber quien entendiese su idioma.⁴¹⁾ El gobernador, el marqués de Ovando, les hizo saber como

pudo que eran libres de quedarse a vivir o de retornar a Japón. Sólo uno decidió regresar. El resto se bautizó, recibiendo un auxilio para su manutención. Una ayuda económica que no quedó definitivamente establecida hasta el gobierno de Pedro Manuel de Arandía,⁴²⁾ cuando ya los japoneses “habían comenzado a casarse y mantenerse en el vecindario de aquel extramuros.”⁴³⁾

El último naufragio del que tenemos noticia acaeció en 1766. Aquel año se refiere la llegada a las costas de Cagayán de una nave con diecinueve japoneses, que fueron trasladados a Manila por orden del gobernador de Filipinas, José Antonio Raón, siendo alojados en Dilao.⁴⁴⁾ El gobernador comunicó al superior de la orden franciscana que, si accedía a recoger e instruir a los náufragos, la Real Hacienda colaboraría en su manutención. También en esta ocasión se hizo saber a los japoneses que podrían regresar a su tierra si querían, aunque los documentos no determinan si alguno accedió.⁴⁵⁾

Llegados a este punto, cabría preguntarse si todos estos naufragios serían indicativos de alguna situación especial que estuviera atravesando Japón, aunque los datos que ofrecen los documentos y las crónicas son demasiado parcos, y no arrojan una respuesta clara. No parece tratarse de cristianos fugitivos, un hecho que, desde luego, no habría pasado inadvertido entre los españoles. ¿Piratas? A finales del siglo XVI los *wokou* sufrieron una transformación, fruto de la restauración de la autoridad política en Japón. Las bandas armadas marinas no desaparecieron, pero perdieron su autonomía, constituyendo flotas que quedaron bajo el control de un *daimyō* importante.⁴⁶⁾ Además, en su afán por controlar a cualquier tipo de grupo armado, el propio Hideyoshi llegó a prohibir la piratería en 1588, ordenando una investigación sobre capitanes de barco y pescadores, e incluso obligando a éstos a jurar que renunciaban a las actividades piráticas.⁴⁷⁾ Así, parece difícil que se tratase de *wokou* en un periodo tan tardío como la primera mitad del XVIII.

Finalmente, tampoco creemos que hubieran sido viajes hechos a propósito para llegar al archipiélago filipino. Todo indica que fueron embarcaciones arrastradas de manera accidental y fortuita; y, dada la situación de aislamiento que reinaba en Japón, tales arribadas debieron tener gran repercusión entre los españoles de Filipinas. No obstante, cabe preguntarse si en todo aquel fenómeno no influyó el hecho de que se estuviera registrado en algunas áreas de Japón un mayor trasiego de navíos. Sabemos que, a finales de la segunda mitad del siglo XVII, se produjo un aumento del transporte por mar con la creación de un circuito mediante el cual Edo, y sobre todo Osaka, recibían suministros y materias primas de Kyūshū o Shikoku.⁴⁸⁾ Más aún, el tráfico entre Satsuma y las islas Ryūkyū ganó precisamente en expansión e importancia a finales de la decimoséptima centuria.⁴⁹⁾ De esa manera, habrían aumentado las posibilidades de que más embarcaciones quedaran atrapadas por los frecuentes tifones y temporales que sufren las costas japonesas, terminando por ser empujadas hacia el sur, quizá por la contracorriente de Kuroshio.

De cualquier forma, más allá del año 1766 no hemos podido encontrar más naufragios ni arribos japoneses durante el resto del siglo XVIII. No queremos decir que no se

produjeran, sino que no tenemos registros en nuestra investigación. Sin embargo, resulta significativa la noticia que proporciona en 1781 el que fuera obispo de Nueva Cáceres, fray Juan Antonio de Órbigo, cuando realizó una visita a los pueblos de su diócesis.⁵⁰⁾ Al llegar a Caramoan –población situada en la actual Camarines Sur, frente a la isla de Catanduanes– comenta el prelado:

Aquí encontré indios de otro aliento y agilidad, no común en estas gentes, lo que motivó a averiguar su generación, y me dijeron que eran descendientes de japoneses, que desgaritados por un gran temporal, dieron en la costa y se establecieron aquí uniéndose con los naturales del país. Por esa costa del norte hay mucha gente desparramada de aquí a Bahí, y a Sisiram hay algunos de los dichos mestizos japoneses, porque en varios tiempos han dado aquí varias embarcaciones de aquella nación. Es cierto que los más son negrillos del monte.

No se trata de un nuevo naufragio, sino de los descendientes de unos náufragos que no sabemos en qué momento llegaron a las costas filipinas y que no fueron trasladados a Manila, como era habitual.⁵¹⁾ Recordemos que Murillo Velarde nos habla de un naufragio acaecido en Ilocos en 1707 del que no dan cuenta ni las autoridades manilenses ni ninguna otra crónica. Y bien podemos sospechar que haya existido algún caso más.⁵²⁾

Lo cierto es que, cuando llegamos a las primeras décadas del siglo XIX, se observa ya un olvido de lo japonés, si es que no se señala la total ausencia de la presencia nipona. En 1818 el Ayuntamiento de Manila publicó unos listados en los que recogía la población de Filipinas, sin hacer ninguna referencia a la existencia de japoneses.⁵³⁾ Este silencio se torna especialmente significativo al recoger los datos de Tondo –la provincia donde tradicionalmente se habían concentrado los nipones– y más concretamente al referirse a Dilao, ya entonces San Fernando de Paco, donde ya ni siquiera se habla de mestizos japoneses.⁵⁴⁾ De hecho, cuando el viajero Tomás Comyn habla sobre el estado de Filipinas en 1810, trae a colación de manera fugaz a los japoneses para afirmar que “no sólo han cesado los tratos y comercios, sino que ha sido interrumpida toda comunicación con el Japón, no existe ya en Filipinas muchísimos años hace un individuo de aquella feroz nación”, dando así por extinguida a la “casta *japona*” en el archipiélago filipino.⁵⁵⁾

Sí, a esas alturas los descendientes de los japoneses debían haber quedado ya totalmente absorbidos por la población y por la cultura hispano-filipina dominante, perdiéndose definitivamente su rastro. La ausencia de una afluencia significativa de elementos japoneses debía tener como consecuencia irremediable aquel final.

Algunos aspectos sobre la vida cotidiana de una comunidad

Los japoneses que residieron en Filipinas durante la segunda mitad del siglo XVII y

la primera del XVIII participaron de la vida de la sociedad en la que vivieron, manteniendo algunas peculiaridades como colectividad. Nuestra investigación nos ha permitido rastrear algunos de estos aspectos. Aclaremos que, en la documentación, el término *japón* o *japonés* hace referencia no sólo a los individuos procedentes de Japón, sino también a sus hijos nacidos en Filipinas o a los hijos de japonés con filipino. Sin embargo, no hemos encontrado ninguna referencia a hijos de mestizo japonés con alguien de otra *nación* que fuesen considerados japoneses.

Comencemos analizando la localización de la comunidad nipona. Tradicionalmente, los japoneses se habían establecido en los alrededores de Manila, y durante la segunda mitad del siglo XVII los núcleos de San Antón y de Dilao todavía se consideraban sus lugares propios de morada. Sin embargo, algunas fuentes de carácter fiscal nos indican que existían elementos considerados japoneses en las provincias vecinas a Tondo. Así, una resulta contra Alonso González señala que este personaje había realizado una mala gestión entre 1674 a 1677 como cobrador de los tributos de diversos grupos minoritarios, entre ellos los japoneses de Manila y las provincias aledañas.⁵⁶⁾ Y a través de la resulta contra otro individuo vinculado a la recaudación de impuestos, sabemos que en la Pampanga existían japoneses hacia 1673.⁵⁷⁾

La primera mitad del siglo XVIII sigue registrando la presencia nipona en Dilao, sobre todo porque prácticamente todos los náufragos de los que hemos dado cuenta anteriormente quedaron instalados en dicho núcleo. San Antón, por el contrario, conoció una paulatina decadencia, hasta el punto de que en 1778 llegó a suprimirse la parroquia.⁵⁸⁾ Tondo siguió constituyendo otro lugar donde se localizaban los japoneses. Es significativo que el gobernador Valdés Tamón (1729-1739), en las famosas *Relaciones* que envió a la Corte a finales de su mandato, sólo mencione allí la existencia de japoneses: "Inclúyese en este territorio otro gran gentío de sangleyes de la Alcaicería, mestizos de sangley, y de japón, y otros vagamundos, que para sus contribuciones tienen sus ramos aparte."⁵⁹⁾ Una década más tarde, el jesuita Murillo Velarde, al realizar una descripción de los habitantes de Manila, señalaba que en la misma "hay algunos japoneses."⁶⁰⁾ En 1765, de acuerdo con un informe redactado por los franciscanos, sólo se registraba en Dilao la presencia de una comunidad japonesa: apenas ocho adultos y siete "párvulos."⁶¹⁾ A este pequeño conjunto se le agregó el grupo de náufragos que llegó en 1766, y este es el motivo por el que, sin duda, en 1788 Juan de la Concepción afirmaba que "aún viven algunos japoneses en Dilao, de una embarcación suya desgaritada."⁶²⁾

En la segunda mitad del siglo XVIII la presencia de mestizos de japonés se detecta en lugares apartados de Manila, dentro de un proceso de fusión con la sociedad de la que formaban parte. Una descripción de la isla de Samar de 1775 nos dice que en su cabecera, Cabatlogan, existía un conjunto de población que era resultado de la mezcla de tagalos, visayas, camarinos y malabares; mientras que la otra parte la constituían "algunos guachinangos y sus hijos, mestizos de japón y mestizos de sangley. Aunque por no tener

ningún comercio ya poco se distinguen de los visayas, si no fuera por los rostros y narices, de todas cualidades y cantidades.”⁶³⁾ Así mismo, ya hemos visto cómo en 1781 el obispo de Nueva Cáceres, monseñor Órbigo, hablaba de descendientes de japoneses en Camarines Sur.

Desde el punto de vista de la fiscalidad, los japoneses estaban sometidos al pago del tributo anual, como el resto de los moradores de Filipinas, aunque con alguna peculiaridad. El sistema de cobro de los impuestos durante la segunda mitad del XVII y la mayor parte de la primera mitad del XVIII siguió siendo el de la *cuenta cerrada*, que tomaba en consideración unos padrones confeccionados periódicamente en base a los habitantes que se encontraban bajo la jurisdicción de un *cabeza de barangay* –un jefe local nativo.⁶⁴⁾ Quedaban fuera del sistema diversos grupos, como los denominados *indios vagamundos* (personas procedentes de lugares distintos al de su residencia), los mestizos de sangley y también los japoneses y sus mestizos. Para realizar la recaudación entre estos grupos se nombraban una serie de oficiales que quedaban entendiendo de esta labor, realizada mediante un sistema de boletas con el que supuestamente se certificaba el pago del impuesto, pero que generaba bastantes fraudes. Ya hemos visto unas resultas hechas contra dos de estos personajes y cómo hacia finales del siglo XVII el gobernador Fausto Cruzat intentó remediar aquella situación.⁶⁵⁾ En 1734 el Superior Gobierno de Manila emprendería una nueva reforma para mejorar la tributación, introduciendo el sistema de la *cuenta abierta*,⁶⁶⁾ con unos padrones más actualizados y menos dados a las defraudaciones. Quedó entonces abolido el sistema de boletas, y los “mestizos de sangley, *japones*, criollos⁶⁷⁾ y morenos”, quedaron incluidos en el padrón de su pueblo de residencia, aunque figurarían como grupo aparte.

Sabemos que, al menos hacia finales del primer tercio del siglo XVIII, los japoneses debían satisfacer otro tipo de obligación a la autoridad pública, en forma de trabajo para la comunidad. En efecto, en 1731 el Gobierno de Manila redactaba unas ordenanzas destinadas al *cabo intendente de las Obras Reales*, un personaje que poseía la calificación de “maestro mayor” de las obras públicas que acometía la Administración en el área de Manila, estando encargado de la marcha de las mismas.⁶⁸⁾ Para la ejecución de las reparaciones y de las obras, quedaban subordinadas y a disposición del cabo intendente diversas colectividades, entre ellas la de los japoneses de la región de Manila.⁶⁹⁾ Así, la nueva normativa, en el decimoquinto punto, establecía:

Los criollos y *japones* también tienen la obligación de la limpieza de murallas y fosos; y aunque procuran separarse de la subordinación a dicho Cabo Intendente no lo estarán, para que les apereciba al cumplimiento de su obligación cuando se verifique *omissa* y le constare de iguales perjuicios que en el capítulo precedente se refieren.

Se trataba de una prestación personal sin duda poco o nada remunerada y dada

fácilmente a los abusos, con lo que tanto japoneses como *criollos* tratarían de eludirlo cuanto les fuera posible. De hecho, en las instrucciones emitidas por el Superior Gobierno se instaba a prevenir los atropellos que se cometían contra estos grupos.

Posiblemente el interés de la Administración por hacer trabajar a los japoneses de Manila en lo que consideraba el bien común radicase en que éstos recibían del Erario público unos subsidios para su mantenimiento. Los náufragos que habían llegado desgarrados al archipiélago filipino en 1693 remitieron una carta al rey de España solicitando una ayuda por vía de limosna para sobrevivir,⁷⁰⁾ a lo que el monarca accedió en 1702, aunque instando a que consiguieran algún trabajo que les permitiera subsistir sin permanecer ociosos.⁷¹⁾ La ayuda que se convino fue de dos pesos y un caván de arroz mensuales de por vida. La misma cantidad se asignó como ayuda a los náufragos japoneses de 1706. Más adelante, en 1712, el subsidio quedó definitivamente rebajado a doce reales y un caván de arroz, cantidad que se mantuvo hasta que murió el último de los beneficiados en 1752.⁷²⁾

En junio de 1753 hubo otro naufragio de japoneses, salvándose quince personas. Trasladados a Dilao, los franciscanos solicitaron al gobernador, entonces el marqués de Ovando, que la Real Hacienda repitiera los gestos de generosidad demostrados años atrás,⁷³⁾ siendo apoyados en su gestión por el arzobispo de Manila, el también franciscano Pedro Martínez de Arizala. El prelado manilense se mostraba muy contento con la presencia japonesa, viendo en ello la mano de la Providencia, “que quiere salvar a estas almas, y que no falte la memoria de esta generosa Nación en estas Islas.”⁷⁴⁾ Sin embargo, Ovando no se reveló tan magnánimo, respondiendo al arzobispo “con que trabajasen en la Ribera, si querían racionarse por cuenta de Vuestra Majestad.”⁷⁵⁾ De esta manera, Martínez de Arizala no tuvo más remedio que proporcionar él mismo la ayuda necesaria para mantener a los japoneses, mientras presionaba a la Corte en Madrid.⁷⁶⁾

No obstante, y a pesar de las dilaciones, Ovando inició las gestiones oportunas junto a la Audiencia de Manila para ver de qué manera se podría asignar un subsidio a los nipones, y en 1754 estableció de manera interina la cantidad de dos pesos y dos cavanos de arroz mensuales por persona, dejando la decisión final en manos del monarca.⁷⁷⁾ El asunto pasó al sucesor de Ovando, el gobernador Pedro Manuel de Arandía, quien transfirió el asunto a la Mesa de la Misericordia, preguntando si se podría incluir la manutención de estos japoneses en la Obra Pía fundada años atrás por el Abad Sidoti, un misionero que precisamente había perecido martirizado en tierras niponas en 1715.⁷⁸⁾

La Mesa informó que Sidoti había establecido la cantidad de 1.600 pesos anuales para que los misioneros franciscanos de Japón y China los emplearan en auxiliar a niños y niñas arrojados a las calles por la suma pobreza de sus padres.⁷⁹⁾ Sin embargo, semejante disposición sólo servía para China

...no en el Japón, por haber éste cerrado el paso. Y respecto a que en el día facilitaba

la contingencia, ya que no en el reino, en sus naturales, que náufragos arrojó la Providencia a estos Dominios, para que amparados, educados y mantenidos a expensas de la cristiana caridad que los nobles moradores de esta ciudad vincularon en la expresada obra, agregasen al beneficio del Bautismo el de la sustentación diaria con la asignación mensual o anual...⁸⁰⁾

De esta manera, tratando a los japoneses como párvulos arrojados de su país, existía un argumento para aplicarles las disposiciones de la Obra Pía fundada por Juan Bautista Sidoti. Finalmente se decretó que a este nuevo contingente de náufragos se le debería ayudar por una sola vez con la cantidad de diez pesos a cada uno, y después mensualmente con quince reales.⁸¹⁾ Pero en 1758 llegó a manos del gobernador una Real Cédula emitida en Aranjuez el 26 de mayo de 1756 en la que el monarca corroboraba la ayuda que de manera interina había dictaminado Ovando en 1754, con lo que, a la postre, Arandía ordenó que se acatase la disposición regia.⁸²⁾

Por último, consignemos que los náufragos que llegaron a Cagayán en 1766 también fueron socorridos a cuenta del Erario público, aunque esta vez el gobernador Raón estipuló que la Administración libraría un auxilio consistente en apenas dos pesos mensuales por persona.⁸³⁾

Vamos a abordar finalmente la situación de los japoneses con respecto a la autoridad de la Iglesia. Sabemos que no tenían cerrado el acceso a la carrera eclesiástica, pudiendo profesar como religiosos regulares o como sacerdotes seculares. Hemos referido algunos ejemplos durante la segunda mitad del siglo XVII. Sin embargo, parece que podían existir impedimentos. Esto se puede observar en el caso de Domingo Díaz, un mestizo de japonés que llegó a secretario del Arzobispado, de la Santa Cruzada y de la Universidad de Santo Tomás. Díaz era bastante estimado por el arzobispo de Manila, el controvertido Felipe Pardo, principalmente por la fidelidad demostrada durante el enfrentamiento del prelado con la Audiencia que le costaría el destierro.⁸⁴⁾ El arzobispo quiso premiar a su secretario, pero “no siendo posible introducirle a alguna prebenda por ser de nación *japón* uno de sus padres”, monseñor Pardo solicitó al rey que le concediera de por vida la capellanía de la Capilla Real de la Encarnación, lugar donde se enterraban los soldados del Tercio de Manila. Como vemos, el ser japonés no impedía la carrera eclesiástica, pero podía suponer una cortapisa para ciertas promociones.

Al parecer, todo proviene del hecho de considerar a los japoneses todavía unos neófitos en materia de fe. En este sentido, es interesante examinar el caso del sacerdote Lucas Nayto, quien participó en la oposición a las canonjías doctoral y magistral de Manila convocada en 1687, gozando del apoyo del arzobispo Felipe Pardo.⁸⁵⁾ Nayto, párroco de San Roque de Cavite, maestro en Artes y licenciado en Teología era “de nación *japón*, y de padres Nobles de aquel Reino, que vinieron desterrados por la fe”,⁸⁶⁾ abolengo que llegaría a tenerse en cuenta como elemento de mérito.⁸⁷⁾ El fiscal del Consejo, en Madrid, señaló

en su informe acerca del candidato.⁸⁸⁾

El Licenciado Lucas Nayto, hijo de un *japón* según se refiere en carta del Arzobispo, y que su padre, por mantener la Religión Católica, se vino de aquellas Islas en la ocasión que padecieron los Católicos persecución en aquel Imperio; y por no tener este sujeto resistencia de derecho para poder embarazarle la posesión de esta Canonjía, aunque se considerara como neófito, que no lo es, por ser clérigo de buena vida y costumbres, y aventajado en la profesión de letras, no parece hay algún reparo que poner en su nominación.

Este carácter de catecúmeno -de “nueva cristiandad”- que flotaba sobre los elementos considerados japoneses era común a otros grupos minoritarios asentados en Filipinas, y persistió durante el siglo XVIII. Una circunstancia que podía acarrear alguna ventaja, como por ejemplo en las relaciones con la Inquisición.

Los naturales de Filipinas, al igual que los de América, quedaban fuera de la jurisdicción del Tribunal de la Inquisición en las causas y denuncias consideradas pasivas en materia de fe, entendiéndose en ellas los ordinarios respectivos. Una exención que también acabaron disfrutando otros grupos asentados en las islas, aunque no originarios de las mismas, como los chinos y japoneses, sus mestizos y otras minorías como negros, malabares o malayos.⁸⁹⁾ En este punto, en 1765 el comisario de la Inquisición en Filipinas, fray Pedro Luis de Sierra, remitió una misiva a sus superiores en Nueva España expresando su discrepancia, pues no entendía que se eximiera a estas colectividades de la jurisdicción del Santo Oficio, toda vez que, aunque neófitos en la fe, se trataba de “castas muy distintas de los Indios de la América, y de estas Islas.”⁹⁰⁾

La Inquisición novohispana opinó que, en efecto, sólo podían quedar exceptuados del conocimiento del Santo Oficio los crímenes contra la fe cometidos por aquellos sujetos que expresamente quedaban reflejados en las Bulas Pontificias, Instrucciones y Cartas Acordadas, entre los que no estarían conceptuados los grupos que enunciaba el comisario de Manila en su carta.⁹¹⁾ No obstante, para no provocar un enfrentamiento con los prelados de Filipinas, se convino que sería mejor realizar una consulta a España, que fue enviada el 11 de abril de 1767. En la metrópoli, el Consejo de Indias estudió el asunto y, de manera lacónica, respondió que “en punto del conocimiento de las causas de fe de los chinos, japoneses y demás naciones que habitan en Manila, se ha acordado decir a Su Señoría que ese Tribunal escriba al Comisario, que no haga novedad en la materia que propone, y deje al Ordinario conocer de las causas de los reos que hasta aquí han conocido.”⁹²⁾

Sin embargo, los hechos demuestran que no existió siempre un distanciamiento absoluto de la Inquisición, como sucedió con el proceso instruido contra un japonés acusado de bigamia.⁹³⁾ El reo se llamaba Manuel Genízaro de Villanueva, un mestizo japonés que había contraído matrimonio en 1733 en Cavite con una joven; y viviendo ésta,

volvió a casarse en 1741 con una mujer soltera. Inculpado ante la Inquisición de Filipinas por “duplici matrimonio”, el caso fue trasladado al Santo Oficio de Nueva España, donde en 1750 fue declarado culpable.⁹⁴⁾ Finalmente, la sentencia dictada hizo que tuviera que ir a galeras, aunque la condena no iba a ser prolongada: al poco tiempo, estando bregando como forzado en la galera *Santa Rita*, ésta fue apresada por los piratas moros y él cautivado.⁹⁵⁾

Romper el aislamiento: celo misional e informantes chinos

Hasta aquí hemos venido rastreando la presencia de los japoneses en Filipinas después de la promulgación de los edictos que propiciaron el *sakoku*. Japón cerró sus puertas a cualquier contacto extranjero, pero los españoles no se resignaron a ello. El reino del Sol Naciente siguió estando presente en sus mentes, y durante el periodo que estudiamos procuraron mantenerse informados de cuanto sucedía en el mismo, llegando incluso a proyectar la penetración velada.

En Julio de 1655, el gobernador Sabiniano Manrique de Lara informaba a Felipe IV que había intentado averiguar noticias sobre la situación interna en Japón, aunque sin éxito alguno debido al rigor con el que se obstaculizaba cualquier comunicación procedente del exterior.⁹⁶⁾ El monarca español no se mostró satisfecho, y en 1659 insistió al gobernador de Filipinas sobre el asunto. Un par de años después, Manrique de Lara pudo de alguna manera responder al requerimiento del soberano, y en una larga misiva que le envió en 1661 le comentaba:⁹⁷⁾

El Imperio del Japón se halla dividido en bandos de Cristianos que se descubrieron con los Idólatras, por haber padecido martirio por la fe de Dios más de trescientos *japoneses* el año pasado, prevaleciendo la Religión Católica, en que tiene mucha parte Vuestra Majestad por el fruto que han hecho algunos misioneros que han pasado con las asistencias de la Real Hacienda.

¿Hay algo de verdad en ese martirio de más de trescientos japoneses cristianos en 1660 al que hace referencia? Todo indica que sí. Tras la rebelión de Shimabara, se estableció un sistema de investigación para rastrear a los que aún profesaban el cristianismo, el *Shūmon Aratame*. Esta inquisición acabó extendiéndose por todos los territorios señoriales de Japón en 1664.⁹⁸⁾ Como consecuencia, a comienzos de la segunda mitad del siglo XVII se registraron numerosas detenciones en todo Japón, como las de Omura (1657), Hōgō (1660) -ambas en la isla de Kyūshū-, y Mino (1660). De esta manera, la noticia que proporciona Manrique de Lara parece hacerse eco de aquellos sucesos

Algunos años más tarde, en 1667, el gobernador Diego Salcedo remitió una carta al monarca español planteándole la posibilidad de penetrar en suelo japonés, introduciendo

misioneros e iniciando relaciones comerciales.⁹⁹⁾ Por entonces, Salcedo se encontraba alarmado ante la disminución que sufría el comercio con China, mostrándose esperanzado por las oportunidades que parecía vislumbrar en Japón,

...de donde especulando noticias, he tenido algunas de que la Cristiandad que hay encubierta (aunque sola y desamparada de ministros evangélicos) es mucha, y que no es ya con tanto rigor perseguida como solía; y no faltándome motivos para juzgar sería de fruto hacer alguna diligencia para introducirlos de nuevo, y a vuelta de esto el comercio.

Para tal efecto, Salcedo pensaba enviar algunos agentes a Japón, aprovechando los sampanes chinos que acudían a aquellas islas a comerciar, para recabar cuanta información pudieran sobre el terreno:

Queda disponiendo mi cuidado, con ocasión de algunos sampanes de sangleyes que ogaño van a aquel Reino, enviar algunas personas disimuladamente que con maña y disposición reconozcan y se informen de lo constante del estado que esto tiene o puede tener, para que si las noticias que trajeren fueren tales que se pueda tratar de esto con seguridad y enviar embajadas, lo haré; y si se consigue será así para lo espiritual como para lo temporal uno de los mayores servicios que se pueda hacer a Vuestra Majestad, y de grandes consecuencias, en que mi ardor en él trabajará incansablemente con vivo afecto de lo conseguir.

Pero la misión que planeaba Salcedo se vería truncada al año siguiente, cuando fue apresado y encarcelado por la Inquisición. Lo cierto es que se puede observar un optimismo bastante generalizado por aquellos años con respecto a Japón, lo que hizo surgir misioneros deseosos de penetrar en tierra nipona. Una de ellos fue el jesuita Diego Luis de San Vitores, quien se terminaría haciendo famoso por sus lances misionales en las islas Marianas. Sin embargo, en un principio sus planes fueron otros. San Vitores había llegado a Filipinas en 1662, permaneciendo en el archipiélago como ministro entre los naturales. Pero su verdadero deseo era ir a Japón, y así se lo manifestó a Felipe IV, a quien solicitó permiso para dicha empresa.¹⁰⁰⁾ El monarca accedió, promulgando una cédula en 1665 en la que concedía su visto bueno a la partida del misionero y ordenaba al gobernador de Filipinas que le proporcionase los medios para ejecutar su misión.

Al final los caminos del padre San Vitores fueron otros, terminando por ir a misionar a las *Islas de los Ladrones*, ya entonces conocidas como Marianas. Sin embargo, no parece que se le olvidara su deseo de pisar suelo japonés. Junto a un memorial que envió a las autoridades de México solicitando la aprobación de fondos para su misión en las Marianas, encontramos una carta al virrey de Nueva España en la que el jesuita hace

algunas referencias a las posibilidades que presenta este archipiélago como trampolín para penetrar en Japón:¹⁰¹⁾

Se continúan estas islas con la que llaman Cabeza del Japón,¹⁰²⁾ de donde hay nuevas que la persecución está más mitigada, aunque por el camino más andado desde Manila no se aguarda tan próxima y fácil entrada como por la dicha Cordillera (*sic*) de Los Ladrones, o Islas Marianas; donde sin perder tiempo, entre tanto, con tan copiosa y dispuesta mies como el señor tiene deparada, en el paso se irá haciendo el camino para la entrada del Japón al tiempo del Divino beneplácito.

Estas ideas que acabamos de ver debían gozar de cierta difusión, pues las encontramos repetidas por otros personajes que también reclamaban el retorno español al Japón. Hacia 1672, fray Juan García Racimo, procurador de los franciscanos de Filipinas, presentó un memorial a doña Mariana de Austria detallándole el estado de aquellas islas y la necesidad del comercio con Japón como vía para su desarrollo económico.¹⁰³⁾ En su exposición, el franciscano afirma que las islas Marianas, “son innumerables y se comunican hasta el Japón, con esperanzas de abrir puerta para el comercio y para la Fe en aquel grande y poderoso Reino.” Juzgaba además beneficioso para Filipinas la reapertura del comercio con Japón:

El medio más conocido, y por eso el más deseado de los celosos del servicio de Dios y de Vuestra Majestad para conservar y aumentar aquel Dominio es el comercio del Japón, que con ocasión de la muerte del Emperador, que obstinadamente le había siempre denegado, intentó por medio de algunos chinos confidentes el Gobernador Don Diego Salcedo volverle a introducir y entablarle; pero con el accidente de su prisión se desbarataron todas sus trazas. Si este comercio se consiguiera, tuvieran buena salida los azúcares, palo del Brasil, que llaman allí Sibucao, y la colambre de que abundan aquellas islas inútilmente, por no haber quien los compre, y ser géneros precisos para el Japón, el cual dará de retorno barras de plata.

Pero a pesar de todos los proyectos existentes, las cosas continuaron como hasta entonces. ¿Realmente se había observado alguna mejora en la situación de los cristianos japoneses? ¿Existía de verdad una relajación en la aplicación de la política del *sakoku*? En 1651, falleció Tokugawa Iemitsu, el artífice de la clausura de Japón a cualquier influencia extranjera. Le sucedió su hijo mayor, Ietsuna (1641-1680), un niño de apenas diez años. En comparación con su padre, Ietsuna fue un shogun más bien débil, que hubo de hacer frente a serios problemas internos: revueltas protagonizadas por los *rōnin*, tensiones con los señores feudales y un pavoroso incendio en Edo en 1657 que causó unos 100 mil muertos.¹⁰⁴⁾ Sin embargo, durante su mandato se mantuvieron tanto el aislamiento de

Japón como la política de beligerancia contra los cristianos, registrándose numerosas detenciones y martirios.¹⁰⁵⁾ Así, no queda claro qué noticias habrían generado aquel clima de optimismo que hemos observado en Filipinas. En el fondo, todos aquellos personajes parecen constituir un frente común para fomentar la idea de la entrada en Japón. Pues San Vitores y el gobernador Salcedo se conocían;¹⁰⁶⁾ y fray Juan García Racimo era también allegado de Salcedo, habiendo sido comisionado por aquél en 1668 para varios asuntos, entre ellos una embajada en Java y un viaje a España, donde fue recibido por la Reina Gobernadora.¹⁰⁷⁾

Lo cierto es que en Filipinas existía un ambiente de optimismo ante la posibilidad de penetrar en Japón, lo que hizo revivir los deseos misionales. En mayo de 1669 el hermano jesuita Marcelo Ansaldo envió una misiva a Mariana de Austria acompañada de un pequeño memorial relatando diversos asuntos, entre ellos el estado del Japón en aquellos momentos.¹⁰⁸⁾ En su relato, Ansaldo, un hombre demasiado joven aún,¹⁰⁹⁾ afirmaba que el principal fin por el cual había entrado en la Compañía de Jesús fue, precisamente, para poder ir a Japón a predicar el Evangelio. De ahí el entusiasmo que rezuma su carta y su vehemente deseo por convencer a la Reina Gobernadora para que le concediera su permiso y poder pasar a misionar a tierra nipona.

El jesuita narra hechos diversos, buena parte de las veces de carácter milagroso o hagiográfico, oídos contar aquí o allá. Entre las noticias que proporciona, cuenta que un padre jesuita de Manila recibió en 1661 una carta de otro miembro de la Compañía, misionero en Siam, quien se había enterado de que en Japón habían sido martirizadas 800 personas. Es decir, aunque con una cifra más abultada, repite la noticia que ya le comunicara al rey el gobernador Manrique de Lara precisamente en 1661. El resto de la carta es una exposición acerca de cómo planeaba entrar en Japón, haciéndose pasar por un caballero español al que los vientos habían desviado de su rumbo, aspirando nada menos que a poder tener una audiencia con el emperador japonés y captarse su voluntad. En fin, su misiva destila ingenuidad y un espíritu soñador. Pero quizá esos sueños vinieran sustentados por el hecho de que, como venimos señalando, se había difundido la idea de que los tiempos habían cambiado en Japón.

No nos consta que el hermano Marcelo Ansaldo terminase llevando a cabo su proyecto. Sin embargo, algunos años después de su carta sí que habría un intento serio para infiltrarse clandestinamente en Japón. En 1678 el provincial de los franciscanos de Filipinas entró en contacto con un capitán de barco sangley supuestamente cristiano llamado Tadeo Kico, quien le aseguró que conocía un modo de entrar de manera furtiva en Japón.¹¹⁰⁾ Se presentaron dos voluntarios, fray Francisco de San Juan Bautista y fray Alonso de San José, quienes se hicieron a la vela con el chino en marzo de 1679 rumbo a Siam para, desde allí, dirigirse a Japón. Junto a ellos viajó un tercer religioso, de la orden agustiniana, el ponferradino fray Juan de Rivera.¹¹¹⁾ La empresa era del todo conocida por el gobernador de Filipinas, entonces Juan de Vargas, quien comunicó al rey de España

el acometimiento de estos religiosos.¹¹²⁾ Sin embargo el lance fue un fracaso, pues el capitán chino no cumplió su palabra. En Siam dejó a uno de los franciscanos en tierra, mostrándose luego reacio a dirigirse a Japón. Esto provocó un enfrentamiento con los otros dos misioneros, uno de los cuales fue asesinado, salvándose el otro a duras penas.

De esta manera terminaron los intentos de los misioneros para entrar subrepticamente en Japón en la segunda mitad del siglo XVII.¹¹³⁾ Habrían de transcurrir veinticinco años para que se produjera el último empeño serio. Su protagonista sería una figura sumamente interesante, el Abad Sidoti, un religioso cuya labor apostólica se enmarca en el despertar de las inquietudes misioneras que se originó entre las órdenes religiosas radicadas en Filipinas en el siglo XVIII.¹¹⁴⁾

Monseñor Juan Bautista Sidoti era un clérigo italiano natural de Palermo, donde nació en el seno de una familia noble el año 1668. Sintió la llamada misionera con gran ardor, consiguiendo que el Papa Clemente XI le encargase la reapertura de las misiones en el Japón. Marchó a Asia en la embajada organizada en Roma por monseñor Charles-Thomas Maillard de Tournon para visitar las misiones católicas en China, llegando a Manila con la legación en septiembre de 1704. Una vez allí, se quedó en la capital de Filipinas a la espera de una oportunidad apropiada para entrar en tierras niponas.

En Manila, Sidoti pronto ganó fama de hombre virtuoso. El propio arzobispo de Manila, Diego Camacho y Ávila, le describió en una carta a Felipe V como “varón verdaderamente apostólico y desinteresado”, que trabajaba arduamente.¹¹⁵⁾ Sidoti estuvo asociado a la erección del Seminario de San Clemente, y en 1707 estableció una Obra Pía destinada a las misiones el Extremo Oriente. Sidoti permaneció en Manila cuatro años, hasta que en el otoño de 1708 se hizo por fin a la vela rumbo a su añorado destino para la predicación evangélica: Japón.

Tras naufragar en dos ocasiones, en octubre de 1708 Sidoti puso pie en las playas de Yakushima. Pero enseguida fue apresado, siendo llevado primero a Nagasaki y posteriormente a Edo, donde se le internó en la prisión de *Kirishitan-yashichi*, la *cárcel de los cristianos*. Allí se inició su largo martirio, siendo interrogado a través de intérpretes holandeses. El trato que recibió se iría endureciendo, sobre todo cuando el gobernador se enteró de que había convertido al cristianismo a la familia de sus carceleros, hecho que precipitaría su ejecución, ocurrida en diciembre de 1715.

Pero a pesar del fracaso de su objetivo misional, Sidoti terminó ejerciendo una influencia inesperada. Efectivamente, por entonces gozaba de gran prestigio en Japón Arai Hakuseki (1657-1725), un hombre sabio y erudito a quien el shogun Ienobu había llamado a su lado como consejero para ayudarle a corregir diversos errores cometidos por gobernantes anteriores. Hakuseki poseía amplios horizontes, y decidió entrar en contacto con el religioso italiano. A través de Sidoti, Hakuseki recibió información acerca del mundo exterior, llegando a escribir en 1715 un libro sobre Occidente -el *Seiyō Kibun* (“Reportaje sobre Occidente”)-, basándose precisamente en cuanto había aprendido del misionero.

Concluyó que la ciencia y la tecnología occidentales habrían de tener cabida en Japón, aunque el Cristianismo debería continuar proscrito.¹¹⁶⁾ Pocos años después, en 1720, las autoridades de Edo iban a permitir la entrada de libros holandeses de carácter científico a través de Dejima, un hecho de gran trascendencia al que se considera que contribuyeron las ideas difundidas por Hakuseki.¹¹⁷⁾

Tras la empresa de Sidoti no nos consta ningún otro intento misional para penetrar en Japón. No obstante, al iniciarse el segundo tercio del siglo XVIII todavía encontramos almas deseosas de emprender aquel camino, como el franciscano Melchor de Oyanguren, un guipuzcoano que residió en Filipinas y en México. De él se dice que “vivió disgustado en Filipinas, porque su deseo era penetrar en el Japón.”¹¹⁸⁾ De hecho, aprendió a hablar japonés, llegando a escribir un *Arte de la lengua japona*, que vio la luz en México en 1738. A pesar de todo, el religioso jamás pisaría Japón, muriendo en México, en el convento de San Agustín de las Cuevas, en 1747.

Los informantes

Los intentos por entrar en Japón vinieron normalmente precedidos de supuestas noticias favorables acerca de la situación en aquellas tierras. Más allá de las esporádicas novedades proporcionadas por los náufragos que llegaban a Filipinas, ¿de qué maneras se valieron los españoles para adquirir dicha información?

El Japón surgido tras el *sakoku* no fue aquel *hortus conclusus*, absolutamente hermético, que tal vez hubieran deseado los gobernantes de Edo. Existían fisuras, y a través de ellas se intentaría escrutar el interior del país del Sol Naciente. Al sur del archipiélago, frente a Nagasaki, se permitió a los holandeses que mantuvieran una factoría de la VOC -la Compañía Holandesa de las Indias Orientales- en la isla artificial de Dejima. Y, de manera análoga, también junto a Nagasaki se autorizó a los chinos a transportar sus productos para comerciar, pudiendo levantar algunos depósitos y oficinas. El control sobre neerlandeses y chinos era muy estricto, sin que se les permitiera abandonar el confinamiento de sus pequeños enclaves.¹¹⁹⁾ No obstante, a partir de 1660 los holandeses tuvieron la prerrogativa de poder visitar anualmente al shogun en Edo, lo que les permitió realizar algunas observaciones sobre Japón.¹²⁰⁾ Además, existía también un comercio con China realizado a partir de las islas Ryūkyū, así como con Corea, limitado éste al área de Tsushima, junto a Nagasaki.¹²¹⁾

Los españoles iban a aprovechar esta situación, apoyándose para ello en aquel colectivo que también acudía a las costas de Filipinas a comerciar: el de los chinos o sangleyes, que constituyeron la fuente más habitual para conocer el estado del reino nipón. Ya hemos visto cómo el gobernador Salcedo echó mano de ellos para intentar averiguar noticias sobre Japón. Fue también a través de los chinos que se supo el trágico final de la tripulación del barco japonés que apareció en el embocadero de Marivélez en 1670. Las

noticias sobre el martirio y muerte del Abad Sidoti serían asimismo conocidas por medio de los chinos que iban a Japón a comerciar.¹²²⁾

Los misioneros no dudaron en sacar partido a los sangleyes, como lo confiesa el franciscano Domingo Martínez: “Por medio del comercio de China con Japón, se ha solicitado en varias ocasiones por nuestros Religiosos el adquirir noticias del estado de las cosas de dicho Reino, tocante al rigor con que se ha prohibido el ingreso de los Cristianos.”¹²³⁾ A finales del siglo XVII destacaba entre los franciscanos el padre Agustín de San Pascual, un misionero veterano de China al que se solicitó que obtuviese noticias sobre Japón a través de los chinos que iban a comerciar.¹²⁴⁾ Así lo hizo el fraile, quien remitió su respuesta en marzo de 1690:¹²⁵⁾

Lo que dicen los Chinos es que ya no hay Santo Cristo para pisarle a la entrada, en señal de no ser Cristianos. Mas que hay una cabeza de metal, que suponen ser de nuestro Dios; y que a cada uno se la ponen delante, en el combés del navío; y cada uno hace protesta de su Ley; y hecha, da un puntapié a la cabeza de metal, y va rodando por el combés. Y me dijo más el Chino, que de tanto rodar tiene la tal cabeza gastadas las narices. Hasta aquí esta noticia lastimosa. Dios, por su infinita piedad, se sirva de enviárnoslas de aquí en adelante mejores, si conviene para su honra y gloria. Amén.

Durante las primeras décadas del siglo XVIII, la *vía de China* seguía siendo utilizada a la hora de recabar información sobre Japón. En 1730, el gobernador Valdés Tamón enviaba una carta a Felipe V en la que revelaba noticias que parecían mostrar nuevas perspectivas sobre Japón:

También tengo noticia de persona fidedigna, aunque no la expongo con la certidumbre que debo a Vuestra Majestad, que en Cantón se ha llegado a entender que, habiendo muerto el Emperador de Japón, y no conviniéndose los régulos en elegir a su hijo por poco hábil, por aclamación eligieron al más famoso entre ellos. Hablando éste del comercio de Portugueses y Españoles dijo que en su Reino habían cometido un gran yerro en excluirlo de su comercio, indicando a lo que pareció que no sería difícil volverlos a recibir. Si esta noticia llega a fundamentarse, es señal cierta de muchos y muy favorables buenos efectos de nuestra Sagrada Religión y a las utilidades públicas.

No sabemos quién proporcionó la información, pero el gobernador español hizo bien en mostrarse cauto, ya que por aquellas fechas no había fallecido ningún emperador japonés: desde 1709 reinaba Nakamikado, quien sólo abdicaría en su hijo en 1735, mientras que como shogun gobernaba Yoshimune, que ejerció el poder desde 1716 hasta 1745. Conviene señalar que Yoshimune fue un gran reformador, apartando del gobierno a influyentes personajes de regímenes previos y adoptando hábitos que le hicieron diferente

de sus predecesores inmediatos, permitiendo un mayor contacto con los europeos de Dejima.¹²⁶⁾ Fue un personaje que, a ojos de sus contemporáneos, apareció opuesto tanto a personas como a proyectos de épocas anteriores. Pero, ¿realmente llegó a plantearse en algún momento la reanudación de las relaciones con las naciones ibéricas? Es difícil saberlo, aunque seguramente no. Quizás al gobernador Valdés le llegaran ecos de la política reformista del shogun y de su tímida apertura a las ideas de Occidente, y que esa realidad, distorsionada, se interpretase finalmente de manera positiva para los intereses hispanos.

Por otro lado, tanto los chinos como los propios españoles comerciaban con otras importantes áreas del Extremo Oriente, entre ellas el enclave holandés de Batavia, la actual Yakarta, lugar donde se recibían noticias de Japón procedentes de Dejima. De manera que mediante esta *vía holandesa* también terminaban llegando a Filipinas detalles y rumores tanto sobre la actividad de los neerlandeses como sobre Japón. Así lo declara en su crónica el agustino descalzo Juan de la Concepción, quien al describir la factoría de Dejima y las relaciones de los holandeses con la autoridad japonesa afirma: “Por más que se ha solicitado saber si había aún Cristianos en el Japón, en donde estuvo la verdadera religión tan floreciente, nada se ha logrado con fundamento (...) Es tal el rigor y la poca fidelidad con las embarcaciones que permiten al Comercio, que ya le hubieran abandonado los Holandeses en otras circunstancias.” Aunque los neerlandeses no siempre eran transparentes, pues, como indica el religioso, “según privadas noticias” para salvaguardar las ventajas comerciales de que disfrutaban, “ocultan afectadamente otras noticias, por no excitar perjudiciales deseos a su comercio.”¹²⁷⁾

En 1735 el gobernador Valdés Tamón se valió de confidencias escuchadas por terceros a los holandeses para avisar al rey de una posible alianza de aquéllos con los japoneses.¹²⁸⁾ Valdés había padecido poco antes un bloqueo holandés sobre Manila. En determinado momento, señalaba en su misiva:

Y añade un sujeto fidedigno haber oído a un factor de navíos, que de Batavia trafican al Japón, que preguntados por él los naturales de aquel Reino si ayudarían a su República, en caso de que fuere preciso tener Guerras con Manila, le respondieron que sí, y que por lo que tocaba a Gente concurrirían con cuanta necesitasen.

Las palabras del gobernador contrastan con las noticias tan alentadoras que le presentó al monarca algunos años antes. No obstante, esta vez hay más visos de credibilidad, dado que el shogun mantenía por entonces una postura de acercamiento con los holandeses de Dejima, lo que pudo alentar cualquier tipo de rumores acerca de una posible alianza militar. Pero tal vez los informantes no fueran tan fidedignos como Valdés creía. O quizá las noticias se desvirtuaban tanto en la cadena de transmisión que terminaban llegando a Manila absolutamente desfiguradas. Porque, en definitiva, a pesar

del interés que existió entre los españoles por inquirir noticias sobre Japón, las dificultades para vencer eran muchas, y los medios con los que contaban, escasos.

Conclusiones

La catarata de decretos emitidos por el gobierno japonés que, a partir de 1639, culminaría en la política de aislamiento nipona, puso fin a las relaciones que, durante un siglo y medio, se habían venido manteniendo con mayor o menor intensidad entre Japón y la Filipinas hispana, pero no logró acabar con la presencia de los japoneses en el archipiélago filipino.

Filipinas contaba con una destacada colonia japonesa que no desapareció después de que Japón cerrase sus puertas a los occidentales y ordenase regresar a todos sus súbditos, en buena medida por el hecho de tratarse de cristianos que conocían las persecuciones que se llevaban a cabo contra ellos en el Imperio del Sol Naciente. Estos japoneses y sus descendientes continuarían asentados en Filipinas, pudiendo seguirse su rastro a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII en noticias de carácter político, económico o religioso. Con el transcurso de los años, esta comunidad japonesa perviviría gracias a la arribada de algunos grupos de náufragos, sobre todo a partir de finales de la decimoséptima centuria y hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

A través de las crónicas de la época comprobamos que la llegada de estos náufragos tuvo una enorme repercusión, contemplándose como un designio providencial cargado de consecuencias positivas para cristianismo japonés. Nuestro estudio evidencia, sin embargo, que su número fue en realidad escaso, constituyendo un fenómeno más emocional que de multitud. La mayor parte de aquellos náufragos se quedó a vivir en Filipinas, quizá por temor a las represalias que pudieran sufrir de las autoridades japonesas y, sin duda, debido a las favorables condiciones que les proporcionó el Gobierno español de Manila. Estos nuevos japoneses de origen, junto con sus descendientes, constituyeron la colonia nipona de Filipinas a lo largo del siglo XVIII, siendo tratados por la Administración española como una de las diversas minorías existentes en el archipiélago, y encontrando su hueco en disposiciones administrativas o de índole religiosa. Sin embargo, resultaba muy difícil que este grupo se mantuviera a base de aportaciones humanas reducidas e irregulares, e inevitablemente se terminaron mezclando y fusionando con la mayoría nativa filipina. Y así, desde comienzos del siglo XIX desaparecen las menciones a los japoneses como comunidad asentada en el archipiélago filipino.

Pero Japón, como nación, también siguió presente en la mente de los españoles durante el periodo de nuestro estudio, principalmente a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII. Tanto el Gobierno local como los religiosos intentaron adquirir noticias acerca de la situación interna japonesa con la finalidad de volver a penetrar en aquel reino con intenciones comerciales y evangélicas. Sin embargo, tras algunos intentos sin éxito hemos

podido comprobar cómo durante la primera mitad del siglo XVIII estos anhelos fueron desapareciendo.

En su afán por averiguar noticias, parece que los españoles utilizaron como informantes primordialmente a los chinos que iban a comerciar a Nagasaki, aunque sin olvidar los testimonios que pudieran obtener de los holandeses. No obstante, las noticias adolecieron de precisión, pues aun cuando pudieran tener alguna base en la realidad, terminaban llegando a Filipinas bastante desvirtuadas. Con todo, el estudio de esos informantes y de la adquisición de *inteligencia* es un tema que emerge sugestivo, y consideramos que, a pesar de las dificultades que entraña, su investigación revelaría más datos acerca del imaginario occidental sobre Japón durante los años del *sakoku*.

Notas

- 1) José Eugenio Borao: "La colonia de japoneses en Manila en el marco de las relaciones de Filipinas y Japón en los siglos XVI y XVII", *Cuadernos Canela*, Universidad de Estudios Extranjeros de Kansai, Osaka, vol. XVII, año 2005. Está disponible en <http://www.canela.org.es/cuadernoscanela/archivo.htm>
- 2) O también *wakô*.
- 3) María Fernanda García de los Arcos: "The Philippine colonial elite and the Evangelization of Japan", *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*, Universidade Nova de Lisboa, 2002, June, num. 4, pp. 63-89.
- 4) Sobre la importancia de Japón para los españoles durante estos años, véase Ubaldo Iaccarino: "El papel del Galeón de Manila en el Japón de Tokugawa Ieyasu (1598-1616)", in Salvador Bernabeu Albert y Carlos Martínez Shaw (eds.), *Un océano de seda y plata. El universo económico del Galeón de Manila*, CSIC, Madrid, 2013, pp. 133-153.
- 5) J. E. Borao: "La colonia de japoneses en Manila...", p. 6.
- 6) En 1592 llegó a Manila la primera embajada japonesa, portando una carta del shogun Hideyoshi en la que los españoles entendieron que había una amenaza de invasión. (Cf. Archivo General de Indias –en adelante AGI, Filipinas, 18B, R.2, N.2).
- 7) Antonio Cabezas: *El siglo ibérico del Japón. La presencia hispano-portuguesa en Japón (1543-1643)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid / Instituto de Estudios Japoneses, Valladolid, 1995, pp. 316-318.
- 8) John Whitney Hall: *El Imperio japonés*, (1968), Siglo XXI editores S.A., Madrid, 2010, p. 171.
- 9) Pedro Murillo Velarde menciona a dos beatas de San Miguel -Lucía Carausaxi y Tecla Ignacia-, ambas naturales de Japón y huidas a Filipinas a causa de las persecuciones en su país, las cuales fallecieron a comienzos de la segunda mitad del XVII (cf. *Historia de la Provincia de Philipinas de la Compañía de Jesús*, segunda parte, libro III, cap. VII, Imprenta de la Compañía de Jesús, Manila, 1749, f. 251 v).
- 10) Melba Falck y Héctor Palacios: "Japanese Merchants in 17th Century Guadalajara", *Revista Iberoamericana*, vol. 22, núm. 2, año 2011, Institute of Latin American Studies, Seoul National University, pp. 191-237. Este trabajo analiza los casos de Luis de Encío, posiblemente un samurai, y de Juan Páez, natural de Osaka, asentados en Guadalajara, donde fallecerían el primero en 1666 y el

- segundo en 1675.
- 11) Cayetano Sánchez Fuertes: "El hospital franciscano de los Naturales de Filipinas, siglos XVI-XVII", *Archivum Franciscanum Historicum*, año 104 (2011), Grottaferrata (Roma), pp. 107-146.
 - 12) Fray Juan de la Concepción: *Historia General de Philipinas*, tomo VII, Convento de Nuestra Señora de Loreto, Sampaloc, 1789, pp. 6-7. También se hace eco de esta noticia P. Murillo Velarde: *Historia de la Provincia de Philipinas...*, segunda parte, libro III, f. 253 v.
 - 13) Fray Manuel Bautista de Puga, O.F.M: *Hystoria Philipica, Evangelica Chronica de la unica Provincia Serafica de San Gregorio en las Islas Filipinas y en otros Reynos circumvecinos*, parte III, libro VIII, parte XXVII, p. 588, obra manuscrita. Archivo Franciscano Ibero-Oriental (en adelante AFIO), B-414.
 - 14) Fray Domingo Martínez: *Compendio historico de la apostolica provincia de San Gregorio de Philipinas, de religiosos menores descalzos de N. P. San Francisco*, tomo III, Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández, Madrid, 1756, pp. 234-235.
 - 15) M. Bautista de Puga: *Hystoria Philipica...*, parte III, libro VIII, capítulo XXVIII, pp. 590-594. También se hace eco de este suceso Domingo Martínez: *Compendio historico...*, tomo III, p. 235.
 - 16) Así dice la fuente, aunque en realidad Tosa era una antigua provincia situada al sur de Shikoku, en la actual prefectura de Kōchi. Los samurais de Tosa jugarían un importante papel durante la Restauración Meiji. (cf. Louis-Frédéric (Nussbaum): *Japan Enciclopedia*, Harvard University Press, 2002, p. 988.
 - 17) Bautista de Puga dice al final del volumen, en el índice de nombres, a respecto de este hermano llamado Gabriel: "Vive angélicamente hasta el presente año de 1703."
 - 18) Uso aquí el término *nisei* (二世) pues, aunque en la época no se utilizaba, está ya consagrado, sobre todo en aquellas naciones que cuentan con gran aporte de inmigración japonesa, para designar a la segunda generación nacida en país distinto a Japón.
 - 19) Eusebio Gómez Platero: *Catálogo biográfico de los religiosos franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas*, Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás, Manila, 1880, p. 276.
 - 20) Fr. Hilario María Ocio: *Reseña Biográfica de los religiosos de la Provincia del Santo Rosario de Filipinas, desde su fundación hasta nuestros días*, parte I, Establecimiento Tipográfico del Real Colegio de Santo Tomás, Manila, 1891, p. 439.
 - 21) *Ibid.* p. 443.
 - 22) AGI, Filipinas, 75, n. 24: Carta del arzobispo Felipe Pardo al rey, Manila, 8 de junio de 1689.
 - 23) AGI, Filipinas, 78, n. 19: Carta del arzobispo Felipe Pardo al rey, Manila, 6 de junio de 1689.
 - 24) P. Murillo Velarde: *Historia de la Provincia...*, segunda parte, libro III, f. 255 r.
 - 25) Eufronio M. Alip: *Philippine-Japanese relations (Historical, Political, Social, Economic)*, Alip & Sons, inc, Manila, 1959, p. 31.
 - 26) AGI, Filipinas, 33, N.2, D. 13 y 16: Traslados de los autos de las resultas contra José de Elizalde y contra Alonso González, Manila, ambas del 2 de junio de 1695
 - 27) AGI, Filipinas, 14, R. 3, n. 36: Carta del gobernador Fausto Cruzat al rey, Manila, 16 de junio de 1691, y AGI, Filipinas, 15, R. 1, n. 4: Carta de Cruzat al rey, Manila, 8 de junio de 1692.
 - 28) D. Martínez: *Compendio histórico...*, t. III, p. 234. El autor de esta obra fue testigo de algunos de los hechos que narra, y debió quedar impresionado con los naufragios tan seguidos de japoneses que, como vamos a comprobar, se produjeron entre 1683 y 1712.
 - 29) El hecho lo mencionan M. B. Puga: *Hystoria Philipica...*, t. III, p. 594; y D. Martínez: *Compendio historico...*, t. III, p. 235. También contamos con documentación de la época que iremos citando

- pertinentemente.
- 30) AGI, Filipinas, 332, L. 10, ff. 274 r – v: Real Cédula a la Audiencia de Manila sobre auxilio a unos japoneses náufragos, Madrid, 17 de octubre de 1702. No está claro de qué lugares habla esta fuente. Existe la ciudad de Nago en Okinawa, pero es de reciente creación. Sin embargo, también en las islas Ryūkyū está *Naha* (那覇), punto neurálgico del antiguo reino Ryūkyū, por lo que *Nago* tal vez sea una corrupción de *Naha*. ¿Y *Simhoo*? Quizá, también de manera deformada, haga referencia a Satsuma (薩摩), o incluso al clan que dominó durante siglos aquella provincia, los Shimazu (島津), quienes a comienzos del siglo XVII conquistaron el reino de Ryūkyū y lo controlaron hasta el advenimiento de la era Meiji.
 - 31) AGI, Filipinas, 193, N. 27: Carta de Juan Castañeda Cruzaimo y ocho compañeros al rey, 12 de junio de 1698, Manila.
 - 32) M. B. Puga, *Hystoria Philipica...*, t. III, p. 594. Quizá se tratase de un *kirishitan*, uno de aquellos japoneses que perseveraron fieles al Cristianismo en la clandestinidad. Resistieron todo el tiempo que duró el *sakoku*, aflorando luego durante la era Meiji.
 - 33) AGI, Filipinas, 332, L. 10, ff. 274 r – v: Real Cédula de 17 de octubre de 1702, Madrid.
 - 34) J. de la Concepción: *Historia General...*, t. XIV, p. 342. Trataremos este tema más adelante.
 - 35) D. Martínez: *Compendio historico...*, t. III, p. 235.
 - 36) P. Murillo Velarde: *Historia de la Provincia de Philipinas...*, segunda parte, libro cuarto, f. 410 v.
 - 37) Murillo Velarde había llegado a Filipinas en 1723, con lo que se encontraba relativamente cercano al suceso que comenta.
 - 38) D. Martínez: *Compendio historico...*, t. III, p. 235.
 - 39) J. de la Concepción, *Historia General...*, t. XIV, p. 344.
 - 40) AGI, Filipinas, 158, N. 27: Expediente sobre japoneses náufragos, julio de 1754. También se hace eco de este naufragio, bastante por extenso, J. de la Concepción, *Historia General...*, t. XIV, pp. 342-347.
 - 41) AGI, Filipinas, 335, L. 16, ff. 400 v – 402 r: Real Cédula al Gobernador de Filipinas, aprobando el socorro dado por su antecesor a quince náufragos japoneses, Aranjuez, 26 de mayo de 1756. Véase también AGI, Filipinas, 158, N. 27: Ovando al rey, Manila, 14 de julio de 1754.
 - 42) AGI, Filipinas, 162, N. 16: Carta de Arandía al rey, Manila, 20 de julio de 1758.
 - 43) J. de la Concepción, *Historia General...*, t. XIV, p. 347.
 - 44) AFIO, 88/6: Suplica del Superior Gobierno al Padre Guardián fray Francisco Villanueva de la Serena para que diecinueve japoneses que arribaron a Manila morasen en el convento de Dilao y se les asistiera con lo necesario. Manila, 26 de mayo de 1766.
 - 45) AFIO, 88/7: Decreto del Tribunal Real de Hacienda al padre Villanueva de la Serena sobre el mantenimiento de los diecinueve japoneses que residían en el convento de Dilao. Manila, 7 de junio de 1766.
 - 46) Jurgis Elisonas: “The inseparable trinity: Japan’s relations with China and Korea”, in *The Cambridge History of Japan*, John Whitney Hall (ed.), vol. 4, 6ª edición, Cambridge University Press, New York, 2006, pp. 235-300. Este autor realiza un interesante análisis sobre la transformación sufrida por la piratería a finales del siglo XVI y comienzos del XVIII en pp. 235-265.
 - 47) *Ibid.* p. 264.
 - 48) Nakai Nobuhiko y James L. McClain: “Commercial change and urban growth in early modern Japan”, in *The Cambridge History of Japan*, John Whitney Hall (ed.), vol. 4, 6ª edición, Cambridge

- University Press, New York, 2006, pp. 519-595. Véanse sobre todo las pp. 552-561.
- 49) Louis M. Cullen: *A History of Japan, 1582-1941*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003, pp. 40-47.
- 50) AGI, Filipinas, 653: Relación de la visita que hizo a todo su obispado fray Juan Antonio de Órbigo y Gallego, año 1781 (traslado realizado en 1783).
- 51) ¿Podría tratarse de un remanente de la embarcación que llegó a Catanduanes en 1712? Caramoan se encuentra frente a esta isla, separada apenas por un pequeño estrecho.
- 52) Debemos señalar que, después de 1766, en nuestra investigación sólo tenemos constancia de un nuevo naufragio acaecido en 1859, cuando quince japoneses llegaron desgarrados hasta la isla de Catanduanes. La documentación no señala ningún naufragio previo, ni menciona en ningún momento que existiera todavía una colonia nipona en Filipinas. Las autoridades españolas del archipiélago no hicieron nada por retener a los naufragos e instalarles en algún pueblo para facilitar su posible evangelización, como había sido costumbre durante el siglo anterior. Al contrario, se preparó de inmediato su repatriación a Japón. (Archivo Histórico Nacional de Madrid, Ultramar, 5175, exp. 5: Expediente aprobando el gasto de 70 pesos para el rescate de quince naufragos japoneses).
- 53) Anastasio Gonzaga: *Estados de la población de Filipinas correspondiente a el año 1818*, Ayuntamiento de Manila, Imprenta de D. M. M., Manila, 1820.
- 54) Aunque, a estas alturas, el término *mestizo* era ya prácticamente asignado sólo a los descendientes de chinos. Así lo explicaba al rey Juan Guerrero Reyes, en el memorial que preparó en 1819: “Por mestizos se entienden los hijos y descendientes de los chinos (...) Entre los españoles no se aplica tal denominación sino a una u otra persona que, usando del mismo vestido que los naturales, y estando confundido entre ellos, necesita aclarar su origen para estar libre de tributo, llamándose por esta razón mestizo, o mestiza española. Y fuera de este caso particular, la denominación general de mestizo comprende a los hijos de los chinos.” (AGI, Estado, 47, N. 9: Plan en beneficio del comercio en Filipinas. Memorial de Juan Guerrero Reyes, 1819).
- 55) Tomás Comyn: *Estado de las Islas Filipinas en 1810*, Imprenta de Repullés, Madrid, 1820, pp. 35-36.
- 56) AGI, Filipinas, 33, N.2, D.16: Traslado de los autos de la resulta contra Alonso González, Manila, 2 de junio de 1695.
- 57) AGI, Filipinas, 33, N. 2, D. 13: Traslado de los autos de la resulta contra José de Elizalde, Manila, 2 de junio de 1695,
- 58) AGI, Filipinas, 337, L. 19, ff. 437v – 438 v: Real Cédula al gobernador de Filipinas, Aranjuez, 22 de junio de 1778. San Miguel, que había sido otro núcleo de asentamiento japonés, también desapareció entonces como parroquia, quedando agregado a Dilao.
- 59) Biblioteca del Palacio Real de Madrid, Mss. II-279, f. 40v: *Relación en que de orden de Su Majestad Católica (Dios le guarde) se declaran las Plazas, Castillos, Fuerzas y Presidios de las Provincias sujetas a su Real Dominio en las Yslas Philipinas*. Año 1739.
- 60) P. Murillo Velarde: *Historia de la Provincia de Philipinas...*, 2ª parte, lib. I, f. 5r.
- 61) Archivo Dominicano de la Provincia del Santo Rosario de Filipinas, sección Órdenes Religiosas, tomo 4, documento 21: Estado de la Provincia de San Gregorio de los padres Franciscanos (copia), Manila, 1765.
- 62) J. de la Concepción: *Historia General...*, t. VI, p. 76.
- 63) AFIO, 95/5: *Descripción de los pueblos de Samar*, por fray Juan José Martínez, año 1775.

- 64) Sobre este aspecto de la tributación en Filipinas véase Luis Alonso Álvarez: “¿Qué nos queréis, castillas?” El tributo indígena en las islas Filipinas entre los siglos XVI y XVIII”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 40, 2003, 13-42.
- 65) AGI, Filipinas, 14, R. 3, n. 36: Carta del gobernador Fausto Cruzat al rey, Manila, 16 de junio de 1691. También AGI, Filipinas, 15, R. 1, n. 4: Carta de Cruzat al rey, Manila, 8 de junio de 1692.
- 66) AFIO, 4/18: Decreto sobre padrones promulgado en Manila el 18 de enero de 1734.
- 67) El término criollo se aplicaba en Filipinas a los hijos de nativos con negros, como lo explicaba en su informe al rey Juan Guerrero Reyes a comienzos del siglo XIX (AGI, Estado, 47, N. 49: Plan en beneficio del comercio en Filipinas. Memorial de Juan Guerrero Reyes, 1819).
- 68) AGI, Filipinas, 143, N.13: “*Instrucciones que de vera observar el cavo Yntenden[te] de las obras Reales en el manejo de ellas y administracion de materiales de su cargo.*” Incluida en carta del gobernador Valdés Tamón al rey, Manila, 15 de julio de 1731.
- 69) Así como los *criollos* y los *extravagantes*.
- 70) AGI, Filipinas, 193, N. 27: Carta de unos japoneses náufragos al rey, Manila 12 de junio de 1698.
- 71) AGI, Filipinas, 332, L. 10, ff. 274 r – 274 v: Real Cédula a la Audiencia de Manila, Madrid, 17 de octubre de 1702
- 72) J. de la Concepción: *Historia General...*, t. XIV, pp. 343-344.
- 73) AGI, Filipinas, 158, N. 27: Testimonio del expediente sobre japoneses náufragos. Carta de fray Juan de San Antonio al gobernador Ovando, Manila, 27 de septiembre de 1753 (probable).
- 74) *Ibid.* Martínez de Arizala al rey, Manila, 18 de julio de 1753.
- 75) *Id.* La Ribera, esto es, los trabajos en los astilleros de Cavite. Recordemos que tiempo atrás los japoneses habían tenido que realizar trabajos en las murallas y fosos de Manila.
- 76) El rey de España agradeció posteriormente al arzobispo su intervención en este asunto (Cf. AGI, Filipinas, 335, L. 16, ff. 402 r – 403 r: Real Cédula agradeciendo al arzobispo de Manila el trato dado a quince náufragos japoneses, Aranjuez, 16 de mayo de 1756).
- 77) AGI, Filipinas, 158, N. 27: Ovando al rey, Manila, 14 de julio de 1754.
- 78) Ya hablaremos más adelante de este personaje y de su labor.
- 79) J. de la Concepción: *Historia General...*, t. XIV, pp. 345-346.
- 80) *Id.*
- 81) *Ibid.*, p. 346.
- 82) AGI, Filipinas, 162, n. 16: Carta de Arandía al rey, Manila, 20 de julio de 1758. Hay inserta una copia de la Real Cédula.
- 83) Véase AFIO, 88/6 y 7.
- 84) AGI, Filipinas, 75, n. 24: Carta del arzobispo Felipe Pardo al rey, Manila, 8 de junio de 1689.
- 85) AGI, Filipinas, 119, n. 17: Expediente sobre canonjías por oposición, 1687-1704.
- 86) *Ibid.* Carta del arzobispo de Manila al rey, Manila, 21 de junio de 1689.
- 87) A este respecto hemos de señalar que, de acuerdo a su catálogo, en la Real Academia de la Historia existe un interesante documento sobre este asunto, cuya signatura antigua era Manuscritos, 11-3-7-12: *Información acerca de la prosapia del licenciado Lucas Naito, que es de sangre real japonesa*. Sin embargo, al ir a consultarlo nos han informado que, aunque figura aún en el catálogo, al realizarse la actual catalogación el documento quedó ha debido quedar trasapelado. Este documento nos permitiría comprobar si era descendiente de Yokuan Naito (Juan Naitodono), uno de los dos líderes que dirigieron a los japoneses que llegaron desterrados a Manila en 1614.

- 88) AGI, Filipinas, 119, n. 17: Informe del Fiscal del Consejo, Madrid, 11 de noviembre de 1696.
- 89) Archivo General de la Nación de México (en adelante AGN). Instituciones Coloniales / Inquisición / volumen, 1043, ff. 334 r - 339 r: *Consulta que hizo al Tribunal de la Inquisición el Comisario de Manila Fr. Pedro Luis de Sierra, sobre si debían sujetarse al conocimiento de dicho Sto. Tribunal los delitos contra la fe cometidos por los Chinos y Japones de Nación; por los mestizos Chinos y Japones, hijos de Indios y de Japones o Chinos; y finalmente por otros advenedizos de Naciones extranjeras, que expresó en día su Consulta.*
- 90) Ibid. El padre Sierra al Tribunal de la Inquisición de México, 4 de diciembre de 1765, Manila.
- 91) Ibid. Informe del inquisidor fiscal, México, 14 de febrero de 1767.
- 92) Ibid. El Consejo al Santo Oficio de México, Madrid 18 de abril de 1769.
- 93) Debemos señalar que en el documento citado anteriormente con la consulta del comisario Sierra, éste indicaba en su misiva que sólo tenía conocimiento de que se hubiera remitido a la Inquisición en Filipinas el caso de un chino, precisamente acusado de matrimonio doble. Esto parece indicar que ciertos casos considerados como grave escándalo público podían acabar con aquella invulnerabilidad ante el Santo Oficio.
- 94) AGN, Instituciones Coloniales/ Inquisición/ volumen 1303/ expediente 7: Causa seguida contra Manuel Genízaro de Villanueva por duplici matrimonio. Año 1750.
- 95) AGN, Instituciones Coloniales / Inquisición/ volumen 1138/ expediente 22: Papeles varios sobre la Inquisición. 1753.
- 96) AGI, Filipinas, 330, L. 5, ff. 160 r – 161 r: Real Cédula al gobernador de Filipinas en respuesta a carta sobre asuntos de Guerra y Gobierno, Madrid, 25 de agosto de 1659. También se proporciona un resumen del trasunto de la misma en Archivo Histórico Nacional de Madrid (en adelante AHN), Códices, L. 738: *Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias*, letra J, voz *Japón*.
- 97) AGI, Filipinas, 9, R. 2, N. 34: Manrique de Lara al rey, 20 de julio de 1661, Manila.
- 98) Osami Takizawa: *La historia de los Jesuitas en Japón (siglos XVI-XVII)*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2010, pp. 144-146.
- 99) AGI, Filipinas, 9, R. 3, N. 50: Salcedo al rey, 4 de agosto de 1667, Manila.
- 100) AGI, Filipinas, 82, N. 10: Traslado de la Real Cédula de 24 de junio de 1665, en el Buen Retiro.
- 101) Ibid. Memorial del padre San Vitores pidiendo que se le aprueban los 10.000 pesos que recibió del marques de Mancera para ir a las islas Marianas. Copia de una carta al virrey de Nueva España, 3 de enero de 1668, a bordo del navío San Diego.
- 102) Es probable que se trate de la isla de Hachijō.
- 103) AHN, Diversos-Colecciones, 27, N. 3: Representación de fray Juan García Racimo a Mariana de Austria sobre el estado de Filipinas y la necesidad del comercio con Japón. Impreso. Probable 1672.
- 104) George Sansom: *A History of Japan, 1615-1867*, Stanford University Press, Stanford (California), 1963, pp. 53-68.
- 105) Hemos referido anteriormente algunas detenciones ocurridas entre 1657 y 1660, y además sabemos que entre 1664 y 1667 fueron descubiertos unos dos mil cristianos japoneses, siendo ejecutados muchos de ellos y cientos otros deportados (Cf. Mikiso Hane: *Premodern Japan. A Historical Survey*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1991, pp. 128 y 134; y también Charles Ralph Boxer: *The Christian Century in Japan, 1549-1650*, University of California Press, Berkeley/Los Angeles, 1951, p. 396).
- 106) Es lo que se desprende de la documentación de AGI, Filipinas, 82, N. 10.

- 107) E. Gómez Platero: *Catálogo biográfico...*, pp. 296-297.
- 108) AHN, Colecciones-Diversos, 27, N. 39: Carta de Marcelo Ansaldo a Mariana de Austria, Manila, 30 de mayo de 1669. El memorial tiene fecha de 12 de mayo de aquel mismo año, y posee dos bonitos mapas hechos a plumilla, uno de la isla de San Juan, en las Marianas, y otro del Japón.
- 109) El hermano Marcelo Ansaldo era un alicantino que recibió permiso para embarcar para Filipinas en julio de 1667. Tenía entonces veinticuatro años, (Cf. AGI, Contratación, 5435, N. 2, R. 19).
- 110) D. Martínez: *Compendio histórico...*, tomo I, pp. 306 y 310-312; J. de la Concepción: *Historia General...*, t. VII, pp. 262-265.
- 111) Fray Elviro Pérez: *Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas, desde su fundación hasta nuestros días*, Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás, Manila, 1901, pág. 144.
- 112) AGI, Filipinas, 11, R. 1, N. 9: Carta de Vargas al rey, Manila, 22 de junio de 1679. El gobernador le comenta al soberano español que confía en el éxito de la empresa entre otras razones porque “corre fama por acá que hay en él [*Japón*] todavía muchos cristianos secretos.”
- 113) No obstante, siguió habiendo religiosos con deseo de entrar en territorio japonés. El franciscano Domingo Martínez nos habla de fray Manuel de Santa María, quien pasó los últimos dieciséis años de su vida preparándose para entrar en Japón. Sin embargo, murió en 1682 sin ver cumplido su anhelo. (Cf. *Compendio histórico...*, tomo I, p. 314).
- 114) Véase Antolín Abad Pérez: “El Abad Sidotti y sus Obras Pías al servicio de las misiones (1707-1715)”, *Missionalia Hispanica*, año XL, núm. 117, 1983, Madrid, pp. 109-119; y también el trabajo de Marta María Manchado López: “«Desamparo en que con la vida, se pierde el alma». Las controversias en torno a la obra pía del Abad Sidoti para la recogida de niños chinos abandonados (Filipinas, 1705-1740).”, *Revista de Indias*, vol. LXXI, núm. 252, año 2011, pp. 415-448.
- 115) Pedro Rubio Merino: *Don Diego Camacho y Ávila, Arzobispo de Manila y de Guadalajara de México (1695-1712)*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1958, pág. 410. Citado por Abad Pérez, *El Abad Sidotti...*, pág. 110.
- 116) M. Hane: *Premodern Japan...*, p. 135.
- 117) John Whitney Hall: *Japan: from Prehistory to Modern Times*, Center for Japanese Studies. The University of Michigan, Ann Arbor, Michigan, 1991, pp. 223-224. Hakuseki escribió también otra obra sobre Occidente, el *Sairan Igen*, con información recibida de los holandeses en Dejima (Cf. David J. Lu: *Japan: a Documentary History*, M. E. Sharpe, Inc., Armonk, New York, 1997, pp. 254-255).
- 118) E. Gómez Platero: *Catálogo biográfico...*, pp. 388-389.
- 119) Marius B. Jansen: *The making of modern Japan*, The Bknap press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 2000, pp. 80-85. También J. Elisonas: “The inseparable trinity...”, pp. 235-300.
- 120) Michael R. Auslin: *Negotiating with Imperialism: the Unequal Treaties and the Culture of Japanese Diplomacy*, Harvard University Press, Cambridge, 2006, p. 15. Sobre los holandeses en Dejima véase también D. J. Lu: *Japan. A Documentary...*, pp. 225-228 y 264-266.
- 121) J. Elisonas: “The inseparable trinity...”, pp. 299-300. Debemos señalar que todas aquellas vías que hemos mencionado serían también los canales por los que llegarían a Japón noticias del exterior (Cf. M. R. Auslin: *Negotiating with Imperialism...*, p. 14)
- 122) Así lo refiere fray Domingo Collantes: “Después se supo por la China que había muerto en la cárcel

- por la fe.” (Cf. *Historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China y Tunquin, Orden de Predicadores*, IVª parte, Imprenta de la Universidad de Santo Tomás, Manila, 1783, pág. 42). También lo reseña Juan de la Concepción, quien afirma que la noticia llegó con dos navíos chinos que arribaron a Cantón en mayo de 1716, procedentes de Japón (Cf. *Historia General...*, t. VI, p. 83).
- 123) D. Martínez: *Compendio histórico...*, t. III, p. 235.
- 124) Este religioso era un referente de las misiones en China. Natural de Marbella, llegó al Celeste Imperio en 1670. Lector en Teología, destacó también como matemático y por su gran dominio de la lengua china, en la que escribió libros de controversia teológica y mística. Llegó a comisario provincial y murió en 1697 (Cf. E. Gómez Platero: *Catálogo biográfico...*, pp. 289-290).
- 125) M. B. Puga: *Hystoria Philipica...*, parte III, lib. VIII, cap. XXVIII, pp. 594-595. También la cita D. Martínez: *Compendio histórico...*, t. III, p. 235-236.
- 126) Tsuji Tatsuya: “Politics in the Eighteenth Century”, in *The Cambridge History of Japan*, John Whitney Hall (ed.), vol. 4, 6ª edición, Cambridge University Press, New York, 2006, pp. 425-477; y G. Sansom: *A History of Japan...*, pp. 154-172.
- 127) J. de la Concepción: “*Historia General...*”, t. VI, pp. 75-77.
- 128) AGI, Filipinas, 242: Expediente sobre el bloqueo holandés a Manila. Carta de Valdés al rey, Manila, 27 de julio de 1735.

BOLETÍN del

Instituto de Estudios Latinoamericanos
de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kyoto

Instituto de Estudos Latino-Americanos
da Universidade de Estudos Estrangeiros de Kyoto

2017

<ARTÍCULOS>

Mestizos, *niseis*, y náufragos:

la continuidad de la presencia japonesa en Filipinas, 1650-1766

..... José Ángel del Barrio Muñoz 1

Los problemas y límites de autonomía en los municipios indígenas en los Altos de Chiapas

..... Munehiro Kobayashi 31

<NOTAS DE INVESTIGACIÓN>

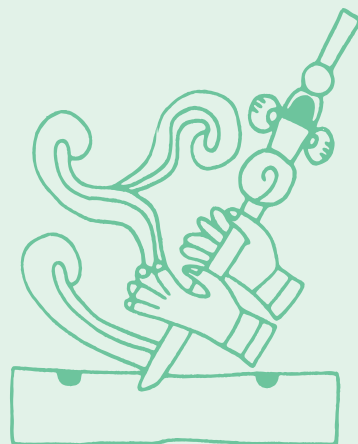
Positioning the Creoles within the "American-Mediterranean Regions" :

Racial Identity and Land Demarcation in Bluefields, Nicaragua

..... Kay Aoki 57

Relatório da Pesquisa da Cultura Afro-Latino-Americana sobre o Sistema Atlântico

..... Ikunori Sumida 75



Vol.

17